Guayaquil, Abril 04 del 2.011

Señores
ACCIONISTAS DE GEMALTECSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones estatutarias de la compañía cúmpleme presentarle el Informe de Comisario por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.010.

Los Estados Financieros presentados por la Administración, reflejan los saldos que constan en los registros de contabilidad. Luego de su verificación mediante pruebas selectivas considero que los Estados Financieros, muestran en forma adecuada la posición Económica y Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre del 2.010.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación del Balance General de **GEMALTECSA S.A.** por el ejercicio económico del 2.010.

De los señores accionistas.

Muy atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
04 ABR 2011
Diana Morán J.
GUAYAQUIL

Econ. Hernán Galarza Chilan
COMISARIO
C.I.#0913589891